

El Servicio de Telmex Internet Inalámbrico¹ pre activado se entrega a clientes gratuita y temporalmente, en tanto TELMEX realiza los trabajos de instalación para prestar el servicio de acceso a Internet (Servicio Infinitum), por lo que el cliente acepta en calidad de préstamo el EQUIPO TERMINAL por un periodo de 30 días naturales, y TELMEX comunicará la aplicación de prórrogas vía correo electrónico, mensaje, SMS o por cualquier otro medio electrónico en caso necesario.

El cliente debe dar buen uso y conservación del EQUIPO TERMINAL, para lo cual debe conectar el EQUIPO TERMINAL únicamente a una instalación eléctrica de 110V/220V; (ii) NO abrir ni realizarle modificación a dicho EQUIPO TERMINAL; (iii) Reportar al 01 800 123 1244 en caso de que el EQUIPO TERMINAL presente fallas o mal funcionamiento para asistencia técnica; y (iv) a devolver el EQUIPO TERMINAL en la Tienda Comercial TELMEX de su preferencia, en las condiciones normales de uso del EQUIPO TERMINAL , dentro de los siguientes 15 días hábiles siguientes al periodo de 30 días naturales antes señalados y sus prórrogas;

Asimismo, y por falta de infraestructura o facilidades técnicas, TELMEX no pudo instalar INFINITUM, puedo contratar el servicio TELMEX internet inalámbrico en esquema de venta en la tienda comercial TELMEX de mi preferencia.

EL CLIENTE se constituye en responsable del buen uso y conservación del mismo, debiendo incluso, conectar dicho EQUIPO TERMINAL a un equipo regulador de voltaje que lo proteja de cualquier posible daño que sea causado por descargas eléctricas. En todo momento se podrán realizar modificaciones a la configuración del EQUIPO TERMINAL a fin de mejorar el desempeño del mismo. Para el funcionamiento del EQUIPO TERMINAL, será necesario que EL CLIENTE conecte el mismo a una instalación eléctrica que cumpla con los requisitos técnicos determinados por el fabricante del EQUIPO TERMINAL, además de contar con el suministro de energía eléctrica continuo que conforme a los requisitos técnicos señalados sea necesario. Queda prohibido a EL CLIENTE realizar cualquier modificación al EQUIPO TERMINAL. En caso de contravenir lo estipulado en el presente párrafo, EL CLIENTE será responsable ante TELMEX de los daños y perjuicios que resulten. Los requisitos técnicos se encontrarán en la caja del EQUIPO TERMINAL.

Las partes acuerdan que, en caso de que el EQUIPO TERMINAL presente fallas o mal funcionamiento, éste deberá reportarlo al 01 800 1231244 para asistencia técnica, en el entendido de que el EQUIPO TERMINAL tiene Garantía por el periodo del préstamo. En caso de que las fallas o el mal funcionamiento del EQUIPO TERMINAL sean atribuibles a EL CLIENTE, EL CLIENTE deberá cubrir a TELMEX el costo de la reparación o reposición del EQUIPO TERMINAL correspondiente.

Una vez que haya transcurrido el periodo de 30 días naturales y a causa de falta de infraestructura o facilidades técnicas, TELMEX no haya podido instalar INFINITUM, el servicio que se presta a través del EQUIPO TERMINAL será suspendido y el CLIENTE se obliga a devolver el EQUIPO TERMINAL dentro de los siguientes 15 días hábiles, en las mismas condiciones que los recibió, en la tienda comercial TELMEX de su preferencia, y se le entregara al cliente un documento de recepción del EQUIPO TERMINAL.

EL CLIENTE reconoce y acepta que pasado el termino de los 15 días hábiles para devolución del EQUIPO TERMINAL y este no lo haya realizado, quedará obligado a pagar sin excepción y en una

sola exhibición el costo del EQUIPO TERMINAL de \$2,399.00 Pesos (Dos Mil Trescientos noventa y nueve pesos 00/100 MN), el cual le será enviado a través de un recibo Telmex al domicilio registrado e indicara la fecha en la que debe realizar el mismo.

¹El servicio Telmex Internet Inalámbrico² es un servicio de internet que se ofrece Telmex de la mano de Telcel, para ofrecer a hogares, negocios y pequeñas empresas conexión a internet a través de un módem fijo inalámbrico que se conecta a una red de datos móviles 4G/LTE.

² 1) SERVICIO PROVISTO POR RADIOMÓVIL DIPSA, S.A. DE C.V. (TELCEL). 2) Telmex Internet Inalámbrico 1 con Cargo Mensual por Servicio de \$299 o Telmex Internet Inalámbrico 2 con Cargo Mensual por Servicio de \$399, disponibles para su contratación y uso únicamente dentro del territorio nacional en donde se cuente con cobertura garantizada 4G LTE y dentro de la ubicación configurada al momento de realizar la primer conexión/sesión de datos. Consulta mapas de cobertura en www.telcel.com/cobertura. Los 5Mbps en el Plan Telmex Internet Inalámbrico 1 y los 10Mbps en el Plan Telmex Internet Inalámbrico 2 corresponden al máximo ancho de banda disponible para navegar alcanzable, el cual podrá variar en función de: a) la zona de cobertura en la que se encuentre instalado el módem; b) de la tecnología instalada y disponible dentro de la zona de cobertura; c) la concentración de tráfico en el momento en que se encuentra conectado a la red móvil de datos de Telcel; d) la cercanía con inmuebles que cuenten con bloqueadores de señal (penales y cárceles); e) la cantidad de equipos conectados al mismo tiempo al módem, y f) los materiales de construcción del inmueble en donde se encuentre conectado el módem, entre otros. APLICA POLÍTICA DE USO JUSTO DE 75,000 MB PARA EL PLAN TELMEX INTERNET INALÁMBRICO 1 Y DE 100,000 MB PARA EL TELMEX INTERNET INALÁMBRICO 2. Al agotar la cuota de MB establecida como Uso Justo, podrás continuar navegando ilimitadamente con una velocidad de navegación máxima de hasta 1Mbps para el Plan Internet en tu Casa 1 y hasta 1.5 Mbps para el Plan Internet en tu Casa 2 hasta el término del ciclo de facturación. APLICA POLÍTICA ANTIFRAUDE EN EL USO DE SERVICIOS ILIMITADOS DISPONIBLE EN WWW.TELCEL.COM/ANTIFRAUDE. LA SIM CARD SÓLO PODRÁ SER UTILIZADA CON EL MODEM PROPORCIONADO Y APROVISIONADO CON LA LÍNEA ASIGNADA. SI LA SIM ES COLOCADA EN UN EQUIPO DISTINTO, EL SERVICIO SERÁ SUSPENDIDO HASTA QUE ÉSTA SEA COLOCADA NUEVAMENTE EN EL MODEM. EL MODEM DEBERÁ PERMANECER EN LA UBICACIÓN CONFIGURADA POR EL CLIENTE EN SU PRIMER NAVEGACIÓN/SESIÓN DE DATOS. SI EL MODEM ES CAMBIADO DE UBICACIÓN EL SERVICIO SERÁ SUSPENDIDO HASTA QUE EL MÓDEM SEA COLOCADO NUEVAMENTE DENTRO DE LA UBICACIÓN INICIALMENTE CONFIGURADA. EL CAMBIO DE DOMICILIO DEBERÁ SOLICITARSE DIRECTAMENTE EN CENTROS DE ATENCIÓN A CLIENTES TELCEL Y DEBERÁ CUBRIR UNA CUOTA ADMINISTRATIVA DE \$100.00 IVA incluido. Si el Plan Tarifario es cancelado a solicitud del titular de forma anticipada al Plazo Mínimo de Contratación al que se comprometió, deberá cubrir la pena convencional por terminación anticipada establecida en el Contrato de Prestación de Servicios firmado con Telcel. EL SERVICIO NO INCLUYE EL USO DE VOZ NI DE MENSAJES DE TEXTO SMS. Información en Tiendas Telmex. Imágenes ilustrativas. Color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. Válido a nivel nacional del 01 de junio al 02 de Agosto de 2019. Precios Publicados Incluyen 16% de IVA. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4GLTE. LOS SERVICIOS DE VOZ Y DATOS SE PRESTAN CONFORME A LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS ÍNDICES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones: Folios 175300 y 175303.